

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

E n e r o 2 0 1 9 – d i c i e m b r e 2 0 1 9

CONSTRUCCIÓN DE PAZ



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

Acuerdo de Paz

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) desarrolla acciones que aportan a la construcción de Paz en Colombia. En este ***Informe de Rendición de Cuentas*** se detallan aquellas que están directamente relacionadas con la implementación del Acuerdo de Paz, adelantadas entre **el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019**, sobre los siguientes puntos del Acuerdo:



Punto 1.

*Hacia un Nuevo Campo
Colombiano: Reforma Rural
Integral*



Punto 6.

*Implementación, verificación
y refrendación*

De igual forma, se hace mención de las acciones que, aunque no son obligaciones explícitas del Acuerdo de Paz ni de los decretos reglamentarios, se han realizado en el marco de las competencias legales del MVCT con el propósito de contribuir a su implementación.



¿Qué se hizo en el 2019?

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) en el marco de sus competencias ha desarrollado las siguientes acciones para la implementación del Acuerdo Final:

1. Acciones acordadas en el Plan Marco de Implementación

Tras la firma del Acuerdo Final, y con el fin de garantizar la implementación de todo lo acordado, se diseñó el Plan Marco de Implementación (PMI) que integra el conjunto de propósitos, objetivos, metas, prioridades e indicadores acordados para dar cumplimiento al Acuerdo de Paz y cuya articulación se hace en el marco del documento CONPES 3932 de 2018.

En esta sección está la información sobre las acciones que viene desarrollando el MVCT para dar cumplimiento al PMI, organizadas por cada Punto del Acuerdo de Paz al que aportamos: punto 1. Reforma rural integral y punto 6. Implementación, verificación y refrendación.



Punto 1.

*Hacia un Nuevo Campo
Colombiano: Reforma Rural
Integral*



Punto 6.

*Implementación, verificación
y refrendación*



Punto 1 del Acuerdo

Reforma Rural Integral:

1.3 Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral

Superar la pobreza y la desigualdad para alcanzar el bienestar de la población rural; e integrar y cerrar la brecha entre el campo y la ciudad.

Acción 1.

Promover la implementación de soluciones adecuadas y sostenibles de agua potable y manejo de aguas residuales para la zona rural

Compromiso que atiende:

1. Promover y aplicar soluciones tecnológicas apropiadas (acueductos veredales y soluciones individuales) para garantizar el acceso al agua potable y el manejo de aguas residuales, en el marco de la implementación del Plan Nacional de Construcción y mejoramiento de la vivienda social rural.
2. Generar mecanismos de asistencia técnica y la promoción de las capacidades organizativas de las comunidades para garantizar el mantenimiento, la operación y la sostenibilidad de las soluciones de acceso al agua y manejo de aguas residuales.
3. Promover prácticas adecuadas para el uso del agua potable.

Para dar cumplimiento a los compromisos acá relacionados, esta entidad tiene a cargo los siguientes productos del Plan Marco de Implementación.



Productos e indicadores a los que aporta esta acción:

PRODUCTO	INDICADOR	SECTOR RESPONSABLE	AÑO INICIO	AÑO FIN
Soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a agua	Personas beneficiadas con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a agua	Vivienda	2017	2031
Soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a saneamiento	Personas beneficiadas con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a saneamiento	Vivienda	2017	2031
Servicio de asistencia técnica permanente orientados a fortalecer la gestión comunitaria del agua	Departamentos con esquemas de asistencia técnica implementados	Vivienda	2017	2031
Soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a agua	Personas beneficiadas con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a agua en municipios PDET	Vivienda	2017	2031
Soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a saneamiento	Personas beneficiadas con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a saneamiento en municipios PDET	Vivienda	2017	2032

Nota: El reporte cuantitativo del avance de los indicadores puede ser consultado en el Sistema Integrado de Información para el Posconflicto – SIPO en el siguiente enlace: siipo.dnp.gov.co

Actividades que se desarrollaron:

AÑO	NOMBRE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
2019	Personas beneficiadas con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a agua Realizar apoyo financiero a la ejecución de proyectos de acceso a agua en las zonas rurales.
	Personas beneficiadas con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a saneamiento Realizar apoyo financiero a la ejecución de proyectos de saneamiento básico en las zonas rurales.
	Departamentos con esquemas de asistencia técnica implementados Establecer un esquema de asistencia técnica para fortalecer al prestador Aguas de Tumaco en el municipio de Tumaco.
	Personas beneficiadas con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a agua en municipios PDET - Emitir conceptos favorables a proyectos de acceso a agua con cargo a los recursos de OCAD PAZ. - Realizar apoyo financiero a la ejecución de proyectos de acceso a agua en municipios PDET.
	Personas beneficiadas con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a saneamiento en municipios PDET - Emitir conceptos favorables a proyectos de saneamiento básico con cargo a los recursos de OCAD PAZ. - Realizar apoyo financiero a la ejecución de proyectos de saneamiento básico en municipios PDET.



- **Realizar apoyo financiero a la ejecución de proyectos de acceso a agua en las zonas rurales**



¿Cómo se hizo?

En la vigencia 2019 el MVCT apoyó financieramente la ejecución de 18 proyectos para el acceso a agua en zonas rurales. Estos proyectos están orientados a construcción, ampliación y optimización de sistemas de acueductos rurales.



¿Quiénes se beneficiaron?

Durante 2019 se beneficiaron **23.003** nuevas personas con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a agua en zona rural.

Año	2019
Meta	53.000
Avance	23.003
Cumplimiento	43.40%

En el periodo comprendido entre agosto de 2018 y 31 de diciembre de 2019 se tiene 32.157 nuevas personas fueron beneficiadas con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a agua en zona rural.



¿Quiénes participaron en esta acción y cómo se promovió el control social?

La participación y control social en esta acción se realizó a través de las mesas técnicas convocadas por la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación donde participa la comunidad y entidades como el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Agencia de la Renovación del Territorio (ART). El seguimiento a la planificación se realiza por parte del Gobierno Nacional, gobiernos departamentales y municipales.



¿En qué territorios se desarrolló la acción?

La realización de apoyo financiero a la ejecución de proyectos de acceso a agua en las zonas rurales se llevó a cabo en los municipios de Caloto (Cauca), Tubará (Atlántico), Aracataca (Magdalena), Pivijay (Magdalena), Salamina (Magdalena), Manaure (La Guajira), Marulanda (Caldas), Pueblo Rico (Risaralda), San Carlos (Córdoba), Tangua (Nariño), Mirití - Paraná (Amazonas), Yondó (Antioquia), Paz de Ariporo (Casanare), Condoto (Choco), Riohacha (La Guajira), Santa Ana (Magdalena), El Castillo (Meta) y Since (Sucre).



- Realizar apoyo financiero a la ejecución de proyectos de saneamiento básico en las zonas rurales



¿Cómo se hizo?

En la vigencia 2019 el MVCT apoyó financieramente la ejecución de 9 proyectos para el acceso a saneamiento básico en zonas rurales. Estos proyectos están orientados a ampliación y optimización de sistemas de alcantarillados y a construcción de unidades sanitarias en zonas rurales.



¿Quiénes se beneficiaron?

Durante 2019 se beneficiaron **7.941** nuevas personas con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a saneamiento.

Año	2019
Meta	48.000
Avance	7.941
Cumplimiento	16.54%



¿Quiénes participaron en esta acción y cómo se promovió el control social?

La participación y control social en esta acción se realizó a través de las mesas técnicas convocadas por la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación donde participa la comunidad y entidades como el DNP y la ART. El seguimiento a la planificación se realiza por parte del Gobierno Nacional, gobiernos departamentales y municipales.



¿En qué territorios se desarrolló la acción?

La realización de apoyo financiero a la ejecución de proyectos de saneamiento básico en las zonas rurales se llevó a cabo en los municipios de Puerto Caicedo (Putumayo), Buesaco (Nariño), Aldana (Nariño), Zetaquirá (Boyacá), Toledo (Antioquia), Gigante (Huila), Neiva (Huila), Cabuyaro (Meta) y Santiago (Putumayo).

- Establecer un esquema de asistencia técnica para fortalecer al prestador de servicios Aguas de Tumaco en el municipio de Tumaco





¿Cómo se hizo?



El MVCT adelantó diferentes actividades en las subregiones PDET priorizadas, entre las cuales cabe destacar:

- La realización de Mesas territoriales de agua, saneamiento e higiene en diferentes territorios del país, para promover el diálogo y la articulación con los diferentes actores (representantes de Alcaldías, Planes Departamentales de Agua, prestadores, comunidades organizadas, socios estratégicos como ONG's y privados, entre otros).
- La realización de diagnósticos integrales a través del Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico (SINAS) y el Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural (SIASAR). El uso de estos sistemas permite:
 - a) Calificar el estado de los sistemas, las comunidades y los prestadores de servicios de agua y saneamiento rural.
 - b) Evalúa por indicadores el sector de agua potable y saneamiento rural.
 - c) Mide coberturas y calidad del sector de agua potable y saneamiento rural.
 - d) Identifica necesidades y problemas de los sistemas de agua y saneamiento rural.
- El desarrollo de procesos de fortalecimiento comunitario y asistencia técnica.

Particularmente en el año 2019, a partir de las actividades señaladas, se ha logrado avanzar en el diagnóstico de las necesidades de 20 comunidades rurales en el municipio de Tumaco. Con la información de diagnóstico se elaboraron perfiles de proyectos para inversión y operación de agua y saneamiento.



¿Quiénes se beneficiaron?

A través de la asistencia técnica para fortalecer el prestador de servicios de agua en Tumaco se benefició la entidad territorial municipal y el operador de servicios de agua *Aguas de Tumaco*, lo cual implica beneficios a la comunidad del municipio en general.



¿Quiénes participaron en esta acción y cómo se promovió el control social?

La participación se promovió a través de las mesas territoriales de agua, saneamiento e higiene donde participaron líderes comunitarios del municipio de Tumaco, quienes conjuntamente con otros actores (Alcaldías, prestadores del servicio) en el diagnóstico de las necesidades en el territorio.



¿En qué territorios se desarrolló la acción?

Se desarrolló en el municipio de Tumaco (Nariño)



- Realizar apoyo financiero a la ejecución de proyectos de acceso a agua en municipios PDET**



¿Cómo se hizo?

En la vigencia 2019 el MVCT apoyó financieramente la ejecución de tres (3) proyectos para el acceso a agua en zonas rurales de municipios que hacen parte del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).



¿Quiénes se beneficiaron?

Durante 2019 se beneficiaron **2.915** nuevas personas con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a agua en zona rural en municipios PDET.

Año	2019
Meta	32.456
Avance	2.915
Cumplimiento	8.98%



¿Quiénes participaron en esta acción y cómo se promovió el control social?

A través de las mesas técnicas convocadas por Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación donde participa la comunidad y entidades como el DNP y la ART, se hace seguimiento a la planificación entre el Gobierno Nacional, gobiernos departamentales y municipales.



¿En qué territorios se desarrolló la acción?

Esta acción se desarrolló en los municipios de Caloto (Cauca), Yondó (Antioquia) y Condoto (Chocó).



- **Realizar apoyo financiero a la ejecución de proyectos de saneamiento básico en municipios PDET**



¿Cómo se hizo?

Durante la vigencia 2019 el MVCT apoyó financieramente la ejecución de un (1) proyecto para el acceso a saneamiento básico en zonas rurales de municipios PDET.



¿Quiénes se beneficiaron?

Durante 2019 se beneficiaron **2.297** nuevas personas con soluciones tecnológicas de acceso a saneamiento en zona rural de los municipios que hacen parte del PDET.

Año	2019
Meta	26.206
Avance	2.297
Cumplimiento	8.77%



¿Quiénes participaron en esta acción y cómo se promovió el control social?

A través de las mesas técnicas convocadas por la alta consejería donde participa la comunidad y entidades como el DNP y la ART, se hace seguimiento a la planificación entre el Gobierno Nacional, gobiernos departamentales y municipales.



¿En qué territorios se desarrolló la acción?

Esta acción se desarrolló en el municipio de Puerto Caicedo (Putumayo)

- **Emitir conceptos favorables a proyectos de agua y saneamiento básico con cargo a los recursos de OCAD PAZ**



¿Cómo se hizo?

En la vigencia 2019 el MVCT emitió 27 conceptos favorables a proyectos de agua y saneamiento básico por valor de \$114.863 millones. Los proyectos están orientados a la construcción de unidades sanitarias y a la optimización y construcción de sistemas de acueducto y alcantarillado, principalmente en las zonas rurales de los municipios PDET.





¿Quiénes se beneficiaron?

Los beneficiarios de la aprobación de estos proyectos de agua y saneamiento serán los habitantes de los municipios, corregimientos y veredas a los que esté orientado cada proyecto.



¿Quiénes participaron en esta acción y cómo se promovió el control social?

A través de las mesas técnicas convocadas por la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación donde participa la comunidad y entidades como el DNP y la ART, se hace seguimiento a la planificación entre el Gobierno Nacional, gobiernos departamentales y municipales.



¿En qué territorios se desarrolló la acción?

A continuación, se enuncian los lugares donde se desarrollarán los proyectos que recibieron concepto favorable a proyectos de agua y saneamiento básico con cargo a los recursos de OCAD PAZ:

Lugar	Municipio	Departamento
Barrio Nuevo Horizonte	Mutatá	Antioquia
Municipio Arauquita	Arauquita	Arauca
Centro poblado Playa Rica	La Macarena	Meta
Corregimiento San Miguel	Medio San Juan	Chocó
Corregimientos Tanela, Santa María y El Gilgal	Unguía	Chocó
Corregimientos Trinidad y Honduras	Convención	Norte de Santander
Corregimientos Aserrío y San Pablo	Teorama	Norte de Santander
Corregimientos Palmarito y Algarrobos	San Calixto	Norte de Santander
Corregimiento Las Juntas	Hacarí	Norte de Santander
Corregimientos Las Mercedes y Luis Vero	Sardinata	Norte de Santander
Centro poblado Filo El Gringo y Orú	El Tarra	Norte de Santander
Zona rural	Colosó	Sucre
Inspección el Boquerón	San José del Guaviare	Guaviare
Zona rural	Valparaíso	Caquetá
Zona rural	Solita	Caquetá
Zona rural	Albania	Caquetá
Municipio Tierra Alta	Tierra Alta	Córdoba



2. Acciones que se derivan del cumplimiento de Planes Nacionales Sectoriales de la Reforma Rural Integral y otros Planes Nacionales establecidos en el Acuerdo de Paz

Con el propósito de superar la pobreza y la desigualdad de la población rural, el Acuerdo de Paz estableció el diseño e implementación de Planes Nacionales Sectoriales, los cuales se componen de estrategias e indicadores y se encuentran articulados con el Plan Marco de Implementación.

En esta sección, se encuentra la información sobre las acciones que viene desarrollando el MVCT para dar cumplimiento al Plan Nacional Sectorial de Agua Potable y Saneamiento Básico que componen el punto 1 del Acuerdo Final de Paz.

El Plan Nacional Sectorial de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Rural tuvo cierre técnico en marzo de 2019, por parte del MVCT, la Consejería Presidencial para la Consolidación y Estabilización, el DNP y ART.

El Plan se encuentra en proceso de ser adoptado. En particular, se han realizado las siguientes actividades encaminadas a implementarlo.

Actividades que se desarrollaron:

AÑO	NOMBRE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
2019	El Plan Nacional Sectorial de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Rural se implementa a partir del Programa Agua al Campo del MVCT. En el marco del Programa en el año 2019 se realizaron las siguientes actividades: • Gestionar información y conocimiento del territorio • Construir fábricas de proyectos para estructurar estudios y diseños para proyectos en zona rural • Realizar fortalecimiento comunitario

- Gestionar información y conocimiento del territorio





¿Cómo se hizo?



El MVCT realiza un diagnóstico y levantamiento de información en territorio mediante la herramienta SINAS. Esto permite tener un inventario de las comunidades e infraestructuras de acueductos rurales existentes en el territorio. En el 2019 el MVCT realizó 10 asistencias técnicas focalizadas en municipios PDET con el objetivo de tener un inventario de información sobre estos municipios. Estas asistencias técnicas permitieron el cargue de información al SINAS de 126 municipios de los 170 municipios PDET.



¿Quiénes se beneficiaron?

A través de las asistencias técnicas se beneficiaron las siguientes alcaldías:

- Las alcaldías de los municipios de Yondó, Santa Rosa del Sur, Morales y San Pablo (Magdalena Medio).
- 19 alcaldías de los departamentos del Valle del Cauca, Cauca, Quindío y Chocó.
- 10 alcaldías del departamento de Boyacá y 3 alcaldías del departamento de Casanare.
- 15 alcaldías de los departamentos Antioquia y Caldas
- 13 alcaldías de los departamentos de Nariño y Putumayo.
- 51 alcaldías de los departamentos de Atlántico, Bolívar, Magdalena y Sucre
- 13 alcaldías de los departamentos de Santander y Norte de Santander.



¿En qué territorios se desarrolló la acción?

Las asistencias técnicas se desarrollaron en las siguientes ciudades: Barrancabermeja, Cali, Tunja, Quibdó, Medellín, Pasto, Riohacha, Cartagena, Bucaramanga y Montería.

• Construir fábricas de proyectos



¿Cómo se hizo?



La fábrica de proyectos permite estructurar proyectos que permitan la generación de estudios y diseños que posibiliten la implementación de soluciones adecuadas y sostenibles bajo esquemas diferenciales.

En el 2019 se realizó la estructuración de estudios y diseños para 6 proyectos en zona rural del municipio de Tumaco. Además, se suscribió un convenio para realizar estudios y diseños para 8 módulos de pilas públicas para la alta y media Guajira





¿Quiénes se beneficiaron?

Los proyectos estructurados favorecerán la población rural de los territorios que se vayan a intervenir.



¿En qué territorios se desarrolló la acción?

Los territorios por intervenir son la zona rural de los municipios de Tumaco y la alta y media Guajira.

• Realizar fortalecimiento comunitario



¿Cómo se hizo?

Mediante asistencia técnica se fortalecen las capacidades de gestión de los prestadores rurales y organizaciones comunitarias que gestionan los sistemas de agua y saneamiento en zonas rurales.

En el 2019 se desarrollaron los siguientes instrumentos normativos para conseguir tal propósito:

- Resolución 571 de 2019: por la cual se reglamenta el plan de gestión para las personas prestadoras de los servicios de acueducto o alcantarillado que deseen acogerse a condiciones diferenciales en zonas rurales.
- Decreto 1425 de 2019: por el cual se subroga el capítulo 1, del título 3, de la parte 3, del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, con relación a los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento. Este ajuste reestructura los PDAs y permite involucrar la estructuración de proyectos y la articulación con los planes de desarrollo departamental y municipal.



3. Acciones que se derivan del cumplimiento de instrumentos normativos y otras acciones que se han expedido con posterioridad a la firma del Acuerdo de Paz

A continuación, se encuentra el avance de las acciones que ha desarrollado el MVCT en cumplimiento de normatividad derivada de la implementación del Acuerdo de Paz, pero que no está directamente relacionado con un producto e indicador asociado con el PMI; y aquellas acciones que, en cumplimiento de las funciones propias de la entidad, se desarrollaron para cumplir lo acordado.

Instrumentos normativos

En esta sección encuentra la información sobre otras acciones que viene desarrollando el MVCT para dar cumplimiento a decretos o leyes que se han expedidos con posterioridad a la firma del Acuerdo de Paz, las cuales están organizadas por cada uno de los Puntos del Acuerdo: 6



Punto 6.

*Implementación, verificación
y refrendación*



Punto 6 del Acuerdo

Implementación, verificación y Refrendación:

6.1 Mecanismos de implementación y verificación

Acción 2.

Promover y evaluar proyectos financiados por el mecanismo de obras por impuestos

Compromiso que atiende:

Promover y evaluar proyectos financiados por el mecanismo de obras por impuestos. El Ministerio de Vivienda realizará los controles de formulación y viabilidad a los proyectos en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP), de acuerdo con las metodologías del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y de conformidad con la normativa del sector.

Actividades que se desarrollaron:

AÑO	NOMBRE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
2019	1. Evaluar y dar viabilidad a los proyectos que se presenten por el mecanismo obras por impuestos.



- **Evaluar y dar viabilidad a los proyectos que se presenten por el mecanismo obras por impuestos.**



¿Cómo se hizo?

Durante el 2019 se emitieron conceptos favorables para 15 proyectos por un valor aproximado de \$91.932 millones. De estos proyectos se terminaron 2 en su totalidad, 3 se encuentran ejecución y 11 en contratación.

A continuación, se relacionan los proyectos que quedaron en ejecución en la vigencia 2019:

Municipio	Nombre del proyecto	Valor Proyecto (\$ mil)
Amalfi (Antioquia)	Construcción acueducto vereda Caracolí municipio de Amalfi	1.480
Tame (Arauca)	Construcción de un acueducto con agua potable para las veredas Angosturas El Triunfo y el centro poblado de Corocito del municipio de Tame – departamento de Arauca	8.341
Cantagallo (Bolívar)	Construcción de 150 unidades sanitarias para viviendas dispersas en la zona baja del área rural del municipio de Cantagallo	5.333



¿Quiénes se beneficiaron?

A través de estos proyectos se benefician los habitantes de las entidades territoriales donde se viabilizan los proyectos.



¿Quiénes participaron en esta acción y cómo se promovió el control social?

A través de la página web del MVCT se publican los proyectos a ejecutarse con recursos de Obras por Impuestos, de esta manera se da a conocer a la ciudadanía en general la forma como se ejecutarán los recursos y los territorios beneficiados con estos proyectos. Adicionalmente, los proyectos incluyen un componente social que abre espacios de interlocución con la comunidad, en los cuales los grupos de interés y de valor pueden presentar sugerencias, comentarios e inquietudes sobre los proyectos a desarrollarse.





¿En qué territorios se desarrolló la acción?

Los municipios donde se viabilizarán proyectos por mecanismo de obras por impuestos son: Villagarzón, Amalfi, Tame, La Paz, Sabana De Torres, Maicao, Cantagallo, La Gloria, Paratebueno, La Palma, Viotá, Chaguaní y Pulí.



¿Cómo puede hacer control social y denunciar actos irregulares?

Lo invitamos a hacer control social a las actuaciones de las entidades y la de los servidores públicos. A continuación, encontrará información útil para ejercer este derecho:

1.

La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Usted podrá denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal. Si desea hacerlo, podrá contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo cgr@contraloria.gov.co. Para mayor información lo invitamos a visitar la siguiente página: <http://www.contraloria.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd>

2.

La Procuraduría General de la Nación, salvaguarda el ordenamiento jurídico, vigila la garantía de los derechos y el cumplimiento de los deberes y el desempeño integro de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias. Si conoce de algún acto irregular de un servidor público denúncielo en el siguiente enlace: <https://www.procuraduria.gov.co/portal/index.jsp?option=co.gov.pgn.portal.frontend.component.pagefactory.DenunciaImplAcuerdoPazComponentPageFactory> o escriba al siguiente correo electrónico: quejas@procuraduria.gov.co o Línea gratuita nacional: [01 8000 940 808](tel:018000940808)

3.

La Fiscalía, es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia proferida por el juez relativo a conductas penales. Si conoce de algún acto irregular denúncielo a: Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país y a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación y de la Policía Nacional

4.

Mecanismos de la entidad para ponerse en contacto: <http://www.minvivienda.gov.co/tramites-y-servicios/formulario-de-denuncias>

